

Bogotá D.C., 29 de abril de 2026

**COMUNICADO A LA COMUNIDAD
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MASTOLOGÍA (ACM)**

La *Asociación Colombiana de Mastología* manifiesta su preocupación frente a las situaciones que actualmente pueden limitar el acceso oportuno a los servicios de salud, especialmente en pacientes con enfermedades oncológicas.

Hacemos un llamado respetuoso a los entes de control, a las EPS, a las instituciones prestadoras de servicios de salud y a todos los actores del sistema, para que, en un ejercicio de corresponsabilidad y solidaridad, se priorice la atención integral de los pacientes, garantizando su cobertura efectiva, continuidad en los tratamientos y acceso sin barreras a servicios de alta calidad.

Las enfermedades oncológicas, por su naturaleza tiempo-dependiente, requieren diagnósticos y tratamientos oportunos, ya que cualquier retraso impacta de manera significativa los desenlaces clínicos, la calidad de vida de quienes las padecen y la tranquilidad de su entorno familiar.

En este contexto, invitamos de manera especial a los aseguradores y demás pagadores del sistema a fortalecer su compromiso con el flujo oportuno de recursos hacia las instituciones prestadoras de servicios de salud, incluyendo centros de referencia nacional como el Instituto Nacional de Cancerología y otras instituciones en el país, de tal forma que puedan continuar operando de manera sostenible, garantizando la atención a los pacientes y cumpliendo con sus responsabilidades operativas.

Reiteramos la necesidad de trabajar de manera articulada en soluciones que protejan a los pacientes, evitando que las dificultades administrativas o financieras del sistema afecten su derecho fundamental a la salud.

Como sociedad científica, la *ACM* expresa su disposición para contribuir técnicamente en la construcción de estrategias que fortalezcan la atención en salud, centradas en el paciente y orientadas a la calidad y sostenibilidad del sistema.

Cordialmente,

Junta Directiva

Asociación Colombiana de Mastología - (ACM)